

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año IV. — Número 1.260

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 8 de octubre de 1898

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y la piel
CONSULTA MARTES Y MIÉRCOLES DE 10 A 12
ALAMEDA PRIMERA, 2, 1.º

Defecto añejo

De que es difícil la enmienda de nuestros políticos, al menos entre los que hacen años vienen aclimatados, y valga la frase, en la atmósfera del sistema administrativo imperante en España, acaban de darnos un ejemplo en uno de los Consejos celebrados recientemente por los ministros.

Se trata del puente Zuazo que une la isla Gaditana a la Península, y que por prestar servicio en la carretera nacional su conservación y reparación corresponden al ministerio de Fomento; mas como está tendido sobre el canal que une al Arsenal de la Carraca con el mar libre, y tiene una ancha base que detiene las arenas, fango, etc., que por aquí arrastran las aguas, se han ido acumulando estos materiales hasta el punto de hacer inservible a dicho canal para el objeto que conviene al ministerio de Marina, y de ahí la necesidad de sustituir dicho puente por otro que no cause perjuicios de esa naturaleza.

Sobre quién debe pagar los gastos de esa sustitución hay pleito pendiente entre ambos ministerios desde hace años, sin que aún se haya resuelto.

En uno de los pasados Consejos se sometió el asunto a la deliberación del Gobierno, y no pudiendo entenderse ambos ministros, se acordó que pasase aquél a informe del Consejo de Estado, es decir que siga el expediente hasta que los consejeros, que no tienen poco que hacer, estudien el asunto, que debe guardar turno con los demás pendientes de despacho, se nombre ponencia, dictamine ésta y en sesión que celebre el alto cuerpo consultivo se acuerde lo que mejor parezca; para entonces es seguro que a este Gobierno habrán reemplazado otros varios, y como habrá quizás en sus individuos criterio distinto respecto al particular que el que sostienen hoy los ministros litigantes, sabe Dios el giro que se dará al asunto; y así los años pasando, el canal cegándose, el Zuazo firme y la marina sin poder servirse de aquél para lo que necesario sea, si lo es para algo, como creemos debe ser en el mero hecho de que se pide por el señor Anúñón que se deje libre el repetido canal.

Nosotros, y con nosotros quizás también los profanos en laberintos de expedienteo, creemos que la nación es una; que entre los diversos centros administrativos hay una necesaria solidaridad que no desliga en absoluto a unos de otros, y en fin, que si el beneficio ha de ser para la nación, y si el asunto urge, no debe repararse en fórmulas ni discusiones, sino atender únicamente al bien general.

En particular a Santander poco le importa aquél ni que se dilate años enteros su resolución; mas como miembros de la colectividad perjudicada, que en definitiva será la que pague las costas de ese pleito, no debe serle indiferente; pero sirve de ejemplo lo que sucede para demostrar una vez más que el expedienteo de nuestras oficinas administrativas es una ramera, tal como generalmente se practica, que impide todo progreso y regeneración de la patria, y merece que se le reforme pronto y de un modo radical.

Hay que reconocer que en muchos casos, penetrado de esta verdad el personal, se esfuerza, dentro de su esfera de acción, en evitar esas dificultades, pero como éstas nacen por defectos del sistema, esos esfuerzos se neutralizan con las prescripciones reglamentarias.

Sencillez y prontitud en el procedimiento es el bello ideal de todo el que desea una buena organización administrativa, y mientras no se consiga es difícil evitar perjuicios al particular y al Estado, como los que se dejan dichos.

Esto es patriotismo y lo demás chanfaina. Merecían esos patriotas que el Gobierno acudiera a los sastres extranjeros para hacer los trajes y que se quedaran ellos con el paño para vestir a sus respectivas familias. Esto es lo más acertado y lo más justo en conciencia. De este modo, en el pecado llevaban la penitencia. Ya que se ha suprimido la hora.

Según dice un periódico, se da como seguro que el general Carver se propone realizar un acto político afiliándose a un partido.

¿A un partido? ¿Ese señor que no hace bien considero. Haría mucho mejor afiliándose a un entero!

El Correo es órgano oficial del fusionismo. Y, sin embargo, copia unos párrafos de las manifestaciones hechas por el señor Celleruelo, y añade:

«Según nuestras noticias, resulta en las anteriores líneas incompleto el pensamiento del señor Celleruelo, porque la censura ha suprimido párrafos que no permiten ver claramente la gradación de ideas que constituían su auténtico y completo trabajo.»

¡Aprieta! El Gobierno no quiere que se sepa los estragos que causa la censura, y el Correo, a pesar de ser su órgano, descubre a la opinión las tachaduras. ¡Dígo! ¿Andará destinado el jefe cuando ya ni Ferreras le secunda?

Leo: «El día 15 del mes del actual comenzarán en el ministerio de Marina los exámenes de oposición a 25 plazas de alumnos de la escuela de Infantería de Marina en San Fernando.»

Y exclama un periódico: «¿Dónde diablos pensará el señor Anúñón embarcar a los opositores aprobados?»

La respuesta es muy sencilla, sin dar lugar a camorras: ¡En un pueblo que se llama el Barco de Valdeorras!

De El Correo: «Se han despachado hoy favorablemente, por el Consejo de Estado, las Bulas referentes al nuevo Obispo de Puerto Rico.»

¿Qué Consejo las Bulas ha dado y además con arreglo a qué ley? ¿Es de aquí ese Consejo de Estado o esas Bulas las da Mac-Kinley? ¿Cuándo acabaremos de vivir de ficciones!

Lean ustedes: «Se han girado, por consecuencia de los últimos acuerdos tomados, 15 millones de pesetas al general Blanco.»

Pues digo, si he de ser franco, que así, con esos allegros emitidos por el Banco, el digno general Blanco nos está poniendo negros!

NOS ADHERIMOS

Por falta de espacio no dijimos ayer nada de un asunto que con notable acierto trata en su número del miércoles nuestro estimado colega el Boletín de Comercio en un remitido que firma Un vecino.

Nos referimos al desastroso mercadillo de frutas, cuya construcción defectuosísima ha combatido, con tanto tesón como escaso resultado, toda la prensa local. Hácese resaltar una vez más en ese remitido las numerosas deficiencias del mercadillo que, dejando a la intemperie a las vendedoras, quita por completo las vistas a los vecinos de la parte Norte de aquel mercado: es decir que causa considerables perjuicios sin hacer bien alguno, puesto que deja a las infelices vendedoras expuestas a los rayos del sol abrasador en verano y a las torrenciales lluvias y fuertes vientos en invierno.

Se ha propuesto reformas para salvar esos inconvenientes y fueron aprobadas; pero las reformas no se llevan a cabo, no sabemos por qué; no sabemos si, como he dejado entender claramente el señor Ruiz Huidobro, por falta de actividad en la oficina de Obras o porque hay interés en que la reforma no se realice nunca. Es más verosímil esto último porque no podemos creer que se deje al arbitrio de los empleados la realización de un acuerdo del Ayuntamiento, y que este acuerdo se aplase indefinidamente sin más razón que la falta de actividad en una dependencia. Repetimos que no es creíble eso y que suponemos que el Alcalde sabría imponer su autoridad si tuviera el formal propósito de realizar el acuerdo.

Por que se realizara abogáramos nosotros desde luego; pero en el remitido publicado por el Boletín de Comercio se expone una idea que nos parece mucho más beneficiosa y que por lo mismo merece todo nuestro apoyo.

«La Pescadería—dice el colega,—elegante edificio cuyos diseños ha expuesto y ha publicado el Ayuntamiento, ocupará el sitio donde está ahora el mercado de Atrazaras; y sería de muy mal efecto que enfrente de esa construcción nueva estuviese este Mercadillo, como sería una impropiedad, que podría atender a los preceptos de una rigurosa higiene pública, el tener al lado de una pescadería un mercado de frutas; mercado que, por otra parte, no hará falta en la calle de Atrazaras, puesto que se construirá otro muy amplio y muy completo en la Plaza de la Esperanza.»

Además sería muy conveniente que enfrente de la Pescadería se abriera una plazuela, en la cual podría convertirse el actual emplazamiento del Mercadillo.

Este se podrá trasladar a otro sitio donde convenga instalarle, que ya hay barrios que necesitan un Mercado para su servicio; y entonces se podrán remediar los defectos que tiene y que no es preciso hacer resaltar porque se ven fácilmente.»

La idea nos parece lo repetimos—aceptable, y mucho más cuando estamos seguros de que los gastos de desmontar, trasladar y armar de nuevo el Mercadillo no habrán de subir 200 pesetas más que lo que cuesta reformarlo, presupuestado en 2.142 pesetas; pero sin que hubiera posterior en la subasta, lo cual permite suponer que por lo menos habría que subir el tipo a 3.000 pesetas, cantidad suficiente para realizar lo que el Boletín propone, con notoria ventaja para la población.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO
Isabel II, 3, principal.—Teléfono 242.



ESTUDIA

Es puerta de la luz un libro abierto: entra por ella, niño, y de seguro que para tí serán en el futuro Dios más visible, su poder más cierto. El ignorante vive en un desierto donde es el agua poca, el aire impuro; un grano le detiene el pie inseguro; camina tropezando, vive muerto. En ese de tu edad abril florido recibe el corazón las impresiones como la cara el toque de las manos. Estudia, y no serás, cuando crecido, ni el juguete vulgar de las pasiones ni el esclavo infeliz de los tiranos.

Calixto Pompa.

Desde el Lazareto

Uno de los pasajeros del Lafayette, don Manuel Llano, que se halla cumpliendo cuarentena en el Lazareto, nos escribe indignado contra los elogios que en algún periódico local ha leído acerca del trato que a la población cuarentenaria se da en aquel establecimiento.

Dice el señor Llano que allí se les da una comida inaceptable y que las habitaciones son peores que las de la más rufa taberna. «Con decir—añade—que no nos ponen agua para lavarnos, pagando los de primera dos pesos y los de segunda 29 reales y que por postre nos dan manzanas que sólo podrían comer los cerdos, creo que digo bastante.»

«Y todavía hay un corresponsal que a todo esto añade el oprobio de decir que estamos aquí a las mil maravillas!»

Dice también el señor Llano que unos cuarentenarios encargaron la comida al cantinero por no poder comer la de la fonda, y a trueque de esto se resignaron a dormir en cualquier parte porque el fondista se negó a darles cama por no comer en la fonda. Hoy dice que ya le han prohibido al cantinero servirles la comida.

Nosotros tenemos absoluta seguridad de que el señor Manzano procurará comprobar la exactitud de estas denuncias y estamos también persuadidos de que hará cumplir al fondista del Lazareto las condiciones del contrato, si es que no las cumple.

Galería Montañesa

8 DE OCTUBRE

Don Agustín de Rozas

De la nobilísima familia de Rozas, la segunda en poderío en el valle de Soba, pues únicamente cedía a la de Fernández Velasco, condestables de Castilla, según ya hemos tenido ocasión de exponer, salieron distinguidos varones que añadieron con sus hechos más lustre al apellido que heredaron.

Fue uno de ellos el señor don Agustín de Rozas, caballero a fines del siglo XVI y principios del XVII, notable por su no desmentido valor y otras prendas personales, que le dieron justo renombre y merecimiento a las cuales llegó a altas dignidades en el ejército y fuera de él.

Sirvió en tiempos de Felipe II y Felipe III y se distinguió en las célebres campañas sostenidas por nuestra patria contra toda Europa, más principalmente en las de Italia, donde el ambicioso duque de Saboya Carlos Manuel, enemigo declarado del poder español, buscando siempre su medro personal, movió guerra para apoderarse del Monferrato y fue vencido repetidas veces, primero por el marqués de Hinojosa y después por don Pedro de Toledo, uno de los mejores generales de su siglo, hombre de esforzado corazón y gran inteligencia como político y como militar. Llegó don Agustín de Rozas en aquellas guerras a tener el empleo de general de la artillería española y después de la caballería, que iniciaba entonces aquella transformación, por la cual se hizo célebre en tiempos de Felipe IV y Carlos II, llegando a ser superior en valor militar a los famosos tercios de Flandes, de los que en una época se reconoció que como infantería no tenían rival en el mundo.

Terminada la guerra, fue tal la estimación que tuvo el Rey de los méritos del noble sobano, que le confió la embajada de Roma, una de las más importantes de aquel tiempo, y en la ciudad eterna falleció en 1619.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—12:30 t.

No irán refuerzos

Según telegrafían de Washington, Mac-Kinley se ha opuesto a que se envíe refuerzos de tropas españolas a las Visayas porque esto sería contrario al protocolo.

Mac-Kinley ha dicho que tampoco los americanos enviarán refuerzos a sus tropas y al efecto se ha ordenado que suspendan el viaje a Manila los acorazados Iowa y Oregon.

Madrid 7—3:40 t.

Declaración de Miles

Un telegrama de París dice que el Morning Post publica una interview con el general Miles, quien ha manifestado que se necesita un fuerte ejército para ocupar por largo tiempo la isla de Cuba.

La cuestión de Filipinas

El Figaro dice que la comisión española, intransigente ayer en la cuestión filipina, ha modificado su actitud en vista de la que ha adoptado la comisión americana.

Añade que, además, la opinión pública en los Estados Unidos está muy excitada y pide que España abandone por completo su soberanía sobre el Archipiélago y el Gobierno americano se muestra tam-

bién partidario de la expansión colonial.

España—añade el Figaro—se dice que abandonará a los Estados Unidos la ciudad de Manila y toda la isla de Luzón, a cambio de que los Estados Unidos paguen la deuda del Archipiélago.

Mac Kinley manifiesta que no se opondrá a un arreglo sobre estas bases.

Auerdo

Desde Boston telegrafían a Washington que la convención republicana del estado de Massachusetts acordó pedir que se aplique una autonomía amplísima a Cuba y Filipinas.

RICARDO.

AMOR

No sé si lo he soñado ó si lo he oído referir a algún Braconin, no sé si ha surgido en el vasto campo de mi imaginación ó si procede del murmullo del Ganges ó de las encrespadas olas del golfo de Bengala; sólo sé que de un modo misterioso he llegado a conocer una historia, que, proceda del canto de un Raja, ó sea concepción más ó menos extravagante de una pesadilla, trataré de referir lo más fielmente que pueda a mis lectores.

En la inmensidad sacrada por miriadas de estrellas y astros y cometas de todos los tamaños y formas varias, cuyo conjunto ilimitado, cual ilimitado es el campo de la fantasía, hallase salpicado de nebulosas que a manera de gasas le esmaltan por doquier; en las regiones etéreas en que cada átomo es un mundo y en donde todo es luz y color; en el brillante y resplandeciente espacio, habitación de los dioses y origen de todo lo creado, halláronse en un punto frente a frente dos de los más poderosos habitantes de aquella morada, inaccesible a la profana curiosidad de los mortales.

Ella era extraordinariamente hermosa, con la hermosura de su divinidad, transparente como el girón de niebla que al amanecer sube lentamente del valle a la montaña, vaporosa y sutil cual la más tenue nebulosa, rosada a la manera de las maestras concepciones del Ticiano y voluptuosas cual otra Cleopatra.

El era alto, fornido, de hermosura salvaje; su cabellera era de fuego y sus facciones admirablemente modeladas habrían podido muy bien ser la fuente donde tomó su inspiración el famoso autor del «Juicio Final».

También los dioses tienen sus deseos y sus pasiones, pasiones y deseos en nada parecidos a los terrenales, que no son sino un mal plagio de aquéllos, que se distinguen por ser más espirituales, más sublimes en fin.

Contempláronse ambos dioses largo rato admirando mutuamente sus perfecciones, su delicadeza de contornos y la sublimidad de sus encantos, hasta que insensiblemente fueron aproximándose, llegando a confundir en un solo grupo sus divinos rostros.

Vibró el éter con vibración celeste, los átomos brillantes y tornasolados pusieron en movimiento acompañadamente semejando el polvo de oro que se percibe en el aire atravesado por un rayo de luz, los soles lucieron con más esplendor, las nubes de ópalo comenzaron a renegar en torno del celestial grupo.

Moviéronse los labios de los dioses y el chasquido de un beso resonó en el espacio.

Desde entonces, el amor, que nació en aquel instante, vaga por el mundo.

Carlos Saro y Pardo.

Documento interesante

Desde el lunes próximo empezaremos a publicar una conmovedora narración, con datos muy interesantes y juiciosas observaciones, del viaje de la escuadra de Cervera y destrucción de la misma en el combate de Santiago, que escribió en Anápolis, durante su prisión, nuestro distinguido amigo el joven alférez de navío don Alfredo Nardiz, que prestaba servicio en el Oquendo.

Creemos que el público ha de leer con interés las impresiones del señor Nardiz, a cuya amabilidad debemos el gusto de publicarlas.

Novedades extranjeras

Por una lección... de natación

Parecerá raro, pero es lo cierto que acaba de comparecer ante los tribunales ingleses un profesor de natación por el delito de dar lecciones a una señora. La ley inglesa prohíbe bañarse a menos de 100 yardas (94 metros) de una mujer, pero la ley no distingue entre bañistas y profesores y así el Juez, ante quien fue denunciado el profesor, a pesar de haberse demostrado lo absurdo de tal disposición, aplicada al caso concreto, pronunció sentencia condenándole a una pequeña multa.

Si todos los Jueces ingleses aplican la ley con el criterio del de Swanage, las señoras que quieran aprender a nadar tendrán necesidad de valerse de bañistas.

Sutilezas

Si los Jueces ingleses son esclavos de la letra, los alemanes pecan del vicio opuesto, como lo demuestra el su reciente siguiente:

Un alguacil de uno de los Juzgados de Berlín practicó un embargo a un deudor insolvente. Como la ley alemana, lo mismo que la española, exceptúa del embargo varias prendas ó muebles de primera necesidad, y el alguacil había embargado varios pardesís, el Juez tuvo que conocer del hecho, dictando la siguiente resolución memorable. «Debe distinguirse entre el pardesís de verano y el de invierno. El primero es un adorno sin utilidad real y puede ser embargado; el segundo, por el contrario, es una prenda indispensable para la vida y está exceptuado del embargo, como el lecho.»

La sentencia del Juez alemán es incompleta: no dice nada de los pardesís de entretiempo.»

El timo del médico

En todas partes los cándidos provincianos son víctimas de las tretas y timos de los amigos de lo ajeno, que los escogen con predilección para sus experimentos.

Un joven de Poitiers llegó a París con intención de consultar a un médico célebre sobre cierta afección que padecía. Distrayendo sus ocios pasando por paseos y baleyares trabó conocimiento con un ciudadano elegantísimo, condecorado según indicaba el botón de colores que llevaba en el ojal, de conversación amena y trato afable. Seducido por la amabilidad del amigo, le contó el objeto de su venida, que no era otro que consultar sobre cierto padecimiento del hígado.

«Afortunadamente, soy médico y me ocupo preferentemente de las afecciones del hígado. Voy a auscultarlo.»

El joven se dejó auscultar, palpar en todos sentidos. La auscultación fue larga y a conciencia. «Eso no será nada, dijo por fin el hombre de ciencia, un principio de hepatitis, que no os debe alarmar. Con algunos cuidados sanaréis. Voy a recetaros. Una vez hecho, el doctor da la mano a su cliente, despidiéndose y negándose en absoluto a recibir los honorarios que intentaba pagarle.

Y a la verdad que no era necesario; porque ya el médico de ocasión se había cobrado por su mano, sustrayendo al enfermo una cartera con 1.800 francos.

Estadística curiosa

De un periódico profesional reproducimos la estadística siguiente sobre los gastos hechos en medicamentos durante la guerra de Cuba, es decir, desde principio de la insurrección hasta fin de enero último.

En tres años se ha enviado de España a Cuba: 20 000 kilos próximamente de preparaciones de quinina.

400 ídem de opio.
28 000 ídem de ácido fólico.
1 400 ídem de sublimado.
2 370 ídem de yodoforno.
350 ídem de mirbarto.
2 350 ídem de aceite de ricino.

El valor de los medicamentos enviados se acerca a tres y medio millones de pesetas.

El personal sanitario se componía de 600 médicos y 100 farmacéuticos. Después de reconocidos los anteriores datos, no es de extrañar que hayan quedado en Cuba 100 000 soldados.



El Regulador

ALMACEN DE CARBONES MINERALES de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3

Por ahora se venderán los carbones de esta casa a los precios siguientes:

Cribado, superior, pesetas 170 los 46 kilos
Cisno. 125
Fijarse bien en el precio y en la clase. Para encargos, se reciben en la panadería de Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie; en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atrazaras, núm. 17, y en la calle del Sol, núm. 3, hotel.

Caso de fuerza mayor

Ayer salió con notable retraso EL CANTÁBRICO, y no pudimos hacer toda la tirada del mismo por causa de una avería que sufrió el motor de gas que imprime movimiento a la máquina.

Esta avería la produjo una pequeña explosión de gas del mismo motor que causó algunas quemaduras de poca importancia a uno de nuestros operarios.

Reparado el desperfecto ayer tarde, esperamos que en lo sucesivo no experimentaremos contratiempos de esta naturaleza. Dispensen nuestros lectores la falta de ayer, que no ha estado en nuestra mano evitar, y que lamentamos profundamente.

Esta mañana, a las seis, serán conducidos desde el polvorín de la Magdalena a la estación del ferrocarril del Norte 2 000 kilogramos de pólvora.

Los carros, que marcharán desde la Magdalena por el Camino Viejo de Miranda a Molnedo, Muelle, Ribera, Naos y Méndez Núñez, irán escoltados por un oficial y trece soldados que tienen orden de tomar las debidas precauciones para evitar desgracias posibles.

Los carros que marchen en dirección opuesta ó en la misma y den alcance ó sean alcanzados por los que conducen la pólvora, deben quedar parados, no puede pasarse con lumbres ni cigarrillos a la inmediación de los carros cargados de pólvora.

El señor Gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a Adela Suárez Sánchez, por escándalo y blasfemia.

Asimismo ha multado en 10 pesetas a Filomena Estrada, por tocar el piano a deshora de la noche, escandalizando al vecindario.

También ha impuesto 10 pesetas a cada una de dos mujeres, que por las calles de la vecindad iban llamando la atención.

La Delegación de Hacienda hace público que por la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos en España se ha nombrado, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación, a don Manuel Rosi de Pertegas.

Ha sido detenida por la guardia civil del puesto de Comillas Francisca Sánchez Méndez, de 22 años de edad, soltera, que el día 18 de septiembre próximo pasado penetró en una huerta de don Daniel Ruiz, vecino de Liencres, llevándose algunas manzanas.

La detenida ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Por la guardia civil de Ramales han sido detenidos Juan Stién Abascal, de 40 años de edad, casado, tabajero; Juan Marañón Gómez, de 24 años, soltero, propietario; Pedro Trápaga Gómez, de 24 años, soltero, propietario; Claudio Aja Vizcaya, soltero, de 15 años, jornalero; Pedro Guiribitay, de 25 años, casado, jornalero, y Anselmo Arenal Negrete, de 26 años, soltero, jornalero natural de Gibaja, todos vecinos de Regules, como presuntos autores del atropello y hurto de frutas de la huerta propiedad de don José Antonio Trápaga, vecino de las Rozas, insultos a la señora de

éste y apedro al mismo y su familia á las doce de la noche del día 2 al 3 del actual, siendo todos puestos á disposición del Juzgado municipal del valle de Soba.

De Torrelavega

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: de Suanes me dicen que se ha fijado un anuncio en que se manifiesta que se halla expuesto al público el repartimiento vecinal para satisfacer el déficit de consumos y para continuar pagando el sueldo al maestro don Manuel García Linao en el corriente año.

La intención del autor ó autores del anuncio, verá desde luego el más míope que no es otra que excitar los ánimos del vecindario en contra del señor García Linao, q- e hasta ahora ha disfrutado allí de muchas simpatías, cosa que no es de super- conisgan, porque en aquel Ayuntamiento á nadie se le oculta que si paga al maestro de sus castigados bolsillos no es por culpa de éste, sino del autor ó autores del citado anuncio, los cuales, llevados de zegries pasiones, han dado lugar á que en Suanes haya dos maestros, uno de patronato y el municipal señor Linao, á quien no hay más remedio que pagar, porque cuando la obra pía fue rehabilitada, después de 24 años de interrupción, este señor, para no perjudicar al Municipio, aceptó las obligaciones de dicha obra pía, á excepción de sus derechos, obligaciones que venia cumpliendo fielmente y á satisfacción de todo el vecindario.

Peró este arreglo que todo lo conciliaba, economizando á la vez al Ayuntamiento el coste de la escuela, ha sido destruido por el arbitrario capricho de una ó varias personas, que aconsejándose por sus odios verdaderamente á veces, han lanzado al maestro señor García violenta é ilegalmente de su escuela, gravando los intereses municipales con el importe de otra escuela municipal, á pesar de haber sido resuelto el asunto por la superioridad en conformidad con el criterio sostenido por el señor Linao.

Desobediendo estas órdenes, y tan sólo por molestar al maestro, lo tuvieron primero cerca de dos años sin trabajar, y ahora, para suscribirle nuevas dificultades sin dnda, quieren hacer crear al pueblo de Suanes que la causa de que sostenga dos maestros, carga casi abrumadora para aquel Ayuntamiento, está en la conducta del señor Linao, siendo así que este estado de cosas es debido á un mal aconsejado capricho y á sus tenaces prevenciones hacia el señor Linao, cuyo indiscutible derecho se esfuerzan en no reconocer.

Como quiera que el citado anuncio es interesante para la intención que entraña y por lo á que pudiera dar lugar, creo no ser importuno al distraer la atención de los lectores de su popular diario con esta carta.

Sin más, queda de usted afectísimo amigo, El Corresponsal.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer la causa del Juzgado de Villacarriedo contra Narciso Diego Lavín (a) Patu, vecino de Tezanos, por haber inferido con un hacha á Angel Güemes, por quien había sido insultado y provocado, lesiones que curaron á los 19 días de asistencia.

El señor abogado fiscal pidió se condenara al acusado, en favor del que apreció la atenuante 4.ª, á un mes y un día de arresto é indemnización de 33 pesetas.

El defensor interesó la absolución del Lavín por no haber cometido delito, toda vez que obró en defensa propia al repeler la agresión de que fue objeto.

En la misma Sala compareció ayer Agapito Manuel Díaz Coballes, vecino de Urdias, en prisión, por hurto de un traje á Eleuterio Núñez, vecino de Heras, en cuya casa estaba como huésped.

La acusación pidió se impusiera al Díaz, por haber obrado con abuso de confianza, tres meses y un día de arresto, estando conforme con esta petición la defensa.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Torrelavega, contra Ramón García Castelló y Fidel Castillo Viana, vecinos de Arenas, condenados el primero, como autor de lesiones graves á Juan Casanueva, en la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 80 pesetas, y por otros dos delitos de lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno é indemnización de 22 y 30 pesetas, respectivamente, á los lesionados Agustín Alonso y Benito Ceballos; absolviéndose al otro acusado Fidel, por falta de participación en los delitos.

Juan Antonio Fernández Fernández y Carlos Arthand Rojí, procesados en San Vicente, han sido absolvidos del delito de lesiones por imprudencia á Eufemia Setién.

Ayer tuvo lugar en la Sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de Reinoso y seguida contra Anselmo García Hoyos, vecino de Olea, el que habiendo encontrado una cartera que perdió don Manuel Martínez y que contenía 1.100 pesetas en billetes y otros papeles sin importancia, se la entregó á su padre (ya fallecido), quien dispuso que la cartera y papeles la tirasen en el portal de la casa del perjudicado, pero sin los billetes, siendo de advertir que éste anunció la pérdida ofreciendo 250 pesetas por el hallazgo.

El señor teniente fiscal pidió se impusiera al procesado, como autor de hurto y ser menor de 18 años, la pena de tres meses y un día de arresto é indemnización de 1.100 pesetas.

La defensa negó que su patrocinado se apropiase de la cantidad referida, solicitando se le absolviera, por no ser responsable del delito que se le imputa.

Ricardo Fernández González, vecino de esta capital, ha sido sentenciado, como autor de estafa á Fijomera Estrada, en la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, indemnización de 6.000 pesetas á la perjudicada y pago de costas.

Han sido condenados Feliciano Cosme Bilbao Peña y Juan Celorio González, por lesiones mutuas, á dos meses y un día de arresto mayor cada uno y á indemnizar el Feliciano al Juan 14 pesetas, y éste al otro 22.

Feria en Puente de San Miguel La feria que se celebra en el Puente de San Miguel ha estado sumamente animada, tanto por la numerosísima concurrencia como por las transacciones que se ha realizado, pues el jueves fueron 53 y ayer alcanzaron al número de 701.

La Administración de Hacienda previene en circular que publicará el Boletín Oficial de la provincia á los Alcaldes y secretarios, que si en lo sucesivo no cumplen con el servicio de la remisión de altas y bajas de la mat. fca. de subsidio industrial con la puntualidad prevenida y necesaria para el buen servicio, ó sea el último día precisamente de cada mes, y teniendo presentes los preceptos reglamentarios que en dicha circular se expresan, impondrá la penalidad determinada en el párrafo 6 del artículo 172 del reglamento.

El Ayuntamiento de Rulloba, en sesión de 18 del próximo pasado septiembre, acordó, á instancias de la madre de José García López, quinto del próximo reemplazo, declarar la ausencia, en las ocurrencias determinadas en el artículo 65 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, de Ignacio García García, de ignorado pa-

radero, há ya más de diez años, esposo de la recurrente y padre del quinto expresado.

De un rasgo de honradez debemos dar noticia á nuestros lectores.

El activo y celoso empleado de la compañía del ferrocarril Cantábrico don Cirilo Cuadrado, jefe de la estación de Bezans, perdió hace algunos días un billete de cincuenta pesetas, que le ha sido devuelto por el dependiente del establecimiento conocido por casa Ricabado, Rufino Posada. Merece elogio la conducta de este joven.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 7 Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: José Carrero González, de 73 años; San Roque, 2, bajo. Milagros Fernández Landeras, de 3 años, San Martín, 31, 1.º Jacinto Sayalero Carrión, de 44 años; San Celedonio. Manuel Fernández Regatillo, de 76 años; Plaza de las Escuelas, 2, 2.º Ezequiel Gutiérrez Fernández, de 21 años; Rufino Ayala Abajo, de 45 años; Celestino Muñoz Martín, de 21 años; Francisco Fernández García, de 25 años; Juan Caparrón Maza, de 24 años; Esteban Ferrer Soler, de 21 años; Hospital de María Cristina. Felix Toca Merino, de 28 años; Monte.

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados. Donativos en metálico: Sama anterior, 23.456'81 pesetas; la Sociedad Franco-belga (Vizcaya), 500; doña Maximina Muela (Castañeda), 20; los pasajeros del vapor Lafayette, residentes en el Lazareto de Pedrosa: don Florencio Arce, 100; don Alejandro de Uranda rraga, 20; don Fernando Bargaeta, 20; don José María Pérez Fernández, 20; un pasajero, 25; don Juan Hernández, 2; un pasajero, 2; don Félix Franco 5; don Víctor Serra, 10; don Joaquín Gil del Real, 10; don Ricardo Caballero, 10; don José María Alonso, 10; un catalán, 5; don Antonio Pomariego, 7; don José Delfrada, 20; don Juan Valentí, 2'50; Victorio Gutiérrez, 10; un pasajero, 2'50; don Antonio Torre, 2; don Benjamín Casup, 10; total, 24.269'81.

Donativos en especies y efectos

Una señora, 3 cuartillos de leche; otra señora, 4; doña Saturnina Lanza, 2; don Tomás Ruiz, 4; señora de Linacero, 1 1/2; don Abraham Otero, 3; la niña Matilde Quintanilla, 8; doña Angela, 2 libras de carne. Se conyoca á todos los señores jefes, practicantes y subalternos de la ambulancia de la Cruz Roja para que mañana domingo asistan á las nueve en punto de la misma á la plaza de Toros, para recibir instrucciones referentes al servicio. La asistencia es sin uniforme.

Ayer falleció Celerino Escudero, antiguo alguacil del Juzgado municipal de esta capital. El cadáver será trasladado hoy, á las doce y media, desde el local del Juzgado, en la calle de Santa Lucía, al cementerio de Ciriego.

Queda abierto el pago de asignaciones de los distritos de Ultramar en esta plaza los días 8, 10 y 11 del actual, de nueve á doce de la mañana.

Salón Murillo

Como hablamos anunciado, anoche se abrió al público el elegante salón, que se vio concurridísimo, y saliendo cuantos lo visitaron complacidos de las excelentes condiciones en que está instalado y del número y clase de cuadros y objetos expuestos. Continuará como mera exposición todos los días, hasta el jueves, en que comenzarán las subastas.

El Alcalde de Reinoso, en telegrama de ayer 7 á las seis de la tarde, dice al señor Gobernador que los soldados repatriados enfermos que existen en el Hospital de aquella villa siguen en general mejorando. Por los repatriados Los frecuentes y escandalosos abusos cometidos en algunas cantinas de las líneas del Norte con los soldados repatriados, que dieron lugar á numerosas reclamaciones y á la imposición de multas por algunos Gobernadores de provincia, decidió al Gobernador civil de la de Burgos á comunicar lo ocurrido á la dirección de la Compañía y ésta ha acordado poner en vigor en todas las cantinas de la línea del Norte, la siguiente tarifa especial para los repatriados: Un panecillo, 0'18 pesetas; ración de pan ordinario, 0'18; idem de salchichón, 0'40; un chorizo, 0'25; ración de jamón, 0'40; idem de lengua, 0'40; idem de carne cocida ó asada, 0'40; idem de queso de Gruyere, 0'20; idem de Holanda, 0'20; idem de Burgos ó Castilla, 0'10; un pastelillo, 0'10; cofiac, ron, aguardiente ordinario (copa), 0'05; idem idem idem superior, 0'20; vaso de jarabes surtidos, 0'15; idem de agua con blado, 0'05; idem de agua sola, 0'00; agua de Selz gaseosa (botella), 0'25; cerveza (idem) 0'25; vino blanco ó tinto ordinario (idem), 0'30; idem idem idem (vaso), 0'15; idem idem idem superior (idem), 0'25; café (taza), 0'25.

El señor Orlóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Emilio García de la For, Rafael Antón Abascal y Eugenio Laso, procedentes del ejército de Cuba. La Comandancia de Marina hace saber que no habiendo sido adjudicado en el concurso celebrado el 8 de agosto último el lote número 3 de efectos de latón y peltre existente en el arsenal del Ferrol, la Junta acordó se celebre nueva licitación, á las once de la mañana del día 2 de noviembre próximo, ante la Junta especial de subastas y simultáneamente en las Comandancias de Marina de la Coruña, Bilbao, Vigo, Gijón y Santander bajo el mismo tipo de 278 pesetas 45 céntimos.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 7 Reses mayores, 21; menores, 20, con 4.284 kilos. Cerdos, 4, con 388 idem. Corderos, 6.

Hoy empezará á publicarse en Madrid, y por la casa Salvi, una elegante revista titulada Instantáneas, con excelentes fotografías, buenas firmas y tirda en papel Caché, y no obstante su lujosa confección, sólo se venderá, en toda España y Portugal, al ínfimo precio de 10 céntimos número.

Los cuadros de Casimiro Sainz Una comisión de la prensa local, compuesta de los directores de La Atalaya, de La Crónica de Santander y el EL CANTÁBRICO visitó ayer á las señoras Pereda (don José María), Pedraja, Escalante (don Agabio), Carabes y Hoppe para suplicarles en nombre de la Junta directiva del Circolo de Bellas Artes de Madrid que cedieran los cuadros del matador pintor montañés, de que son poseedores, para la exposición y velada que en su honor prepara aquel importante Circolo.

Como no podía menos de suceder, tratándose de personas tan ilustradas y tan amantes de las glorias montañesas, todos los visitados ayer accedieron galantemente á prestar los cuadros de su pertenencia para tan nobilísimo fin.

La comisión de la prensa visitará hoy á otras personas que también poseen cuadros de aquel au-

tor, y espera el mismo feliz resultado de sus gestiones.

Están adoptadas todas las medidas y precauciones necesarias para que los cuadros no sufran extravío ni deterioro de ninguna clase, así como la devolución de los mismos tan pronto como se cierra la exposición, que sólo durará ocho días.

Desde el día 10 del corriente mes las horas de salida de los trenes del ferrocarril Cantábrico serán: De Santander, á las 7,40 y 11,20 mañana y 2,30 y 5,30 tarde. De Cabezón, á las 7,25 y 11,40 mañana y 2,30 y 5,20 tarde.

Ayer fue denunciado José Hado, de 18 años de edad, que en la calle de los Remedios tiró con un cajón á Bonifacio Lavín, de 11 años de edad, causándole una contusión en el pie izquierdo, que se le curó en la Casa de socorro.

Por indocumentado sospechoso y no explicar satisfactoriamente su permanencia en esta población, fue detenido ayer, á las dos de la tarde, Camilo Lelanos López, de 24 años, soltero, natural de Ordenes, en la provincia de la Coruña, y residente hace cuatro días en esta población, quien ingresó más tarde en el cárcel.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita, llama y emplaza á Alberto Ortiz, que embarcó clandestinamente en el Normandí, en este puerto para Veracruz, el 22 de octubre de 1897.

A Feliciano Suárez Fernández, que en el mismo día y en el mismo vapor embarcó para Veracruz con el nombre de Manuel Suárez.

A Ricardo Palaco, que embarcó en Santander el 20 de febrero de 1897 para Méjico en el vapor Alfonso XIII con el nombre de Luis Palacio Regato, de 18 años.

A Rafael Falla Lama, natural de Anero, que embarcó en el mismo vapor y el mismo día para Méjico, con la documentación y nombre de Eme- terio Ruiz, para que comparezca dentro del término de 20 días á constituirse en prisión y prestar declaración.

La delegación de Hacienda de la provincia hace público que la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos en España ha nombrado á don José Martínez Niño, agente en esta provincia para ejercer la vigilancia del impuesto de cerillas fosforicas y perseguir el contrabando y defraudación.

Por el Juzgado de instrucción del regimiento de infantería de San Marcial se cita, llama y emplaza al soldado José Marín Sanz, el que participó á la inspección de la región militar que pasaba á residir al pueblo de Mioño, en esta provincia, y que llamado para su ingreso en filas la autoridad local de aquel pueblo manifiesta que allí no reside dicho soldado, ningún individuo de su familia ni hay nadie que dé razón de él, por si residiese en algún pueblo, pues se instruye expediente por su falta de incorporación á banderas.

Mareas para hoy 8

Pleamares á las 3'43 de la mañana y 9'31 de la tarde. Bajamares á las 2'36 de la mañana y 8'19 de la tarde.

Con gusto hemos sabido que la señorita Alicia Mier y Corzo ha obtenido el título de maestra superior con la nota de sobresaliente, en los exámenes verificados en la Escuela Normal de Valladolid. Felicitamos á dicha señorita y á sus profesores don Juan y doña Adelaida Camino.

Noticias militares

Por real orden de 1.º del actual se concede á Modesta González Gutiérrez, de estado viuda, madre de Francisco Ortega González, cabo que fue del ejército de Cuba, la pensión anual de 273 pesetas 25 céntimos, la cual pensión la será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia interin conserve su estado de viuda.

Por real orden de 3 del corriente se concede á José González Linares Gómez y su esposa Francisca Pardo Díaz, padres de Vidal, soldado que fue del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, que se abonará á los esposos en coparticipación y sin necesidad de nueve declaración al cónyuge superviviente, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de los individuos de tropa fallecidos en la isla de Cuba, en la que figuran los siguientes nombres naturales de esta provincia: José Gutiérrez García, soldado del batallón de Berbaastro, natural de los Corrales; fallecido de enfermedad común, el 22 de octubre de 1897 en Güines (Habana).

Raimundo Moreau Varela, soldado del regimiento del Infante, natural de Collado; fallecido de enfermedad común el 31 de octubre de 1897 en Candelaria (Pinar del Río).

Félix Merodio Vega, soldado del regimiento de Canarias, natural de Luay; fallecido del vómito el 23 de octubre de 1897 en Bahía Honda (Pinar del Río).

Francisco Pinilla Berlo, soldado de Gerona, natural de Santander; fallecido de enfermedad común el 26 de octubre de 1897 en la Habana.

Joaquín Pérez, soldado del regimiento de la Constitución, natural de Muriedas; fallecido del vómito el 24 de octubre de 1897 en San Luis (Santiago de Cuba).

Severiano Brigada Marco, soldado del regimiento de Alfonso XIII, natural de Maliano, fallecido de enfermedad común el 21 de octubre de 1897 en Ciego de Avila (Puerto Príncipe).

Bibliografía

Preparación de las conservas de carnes, pescados, leches, frutos y legumbres, por F. Balaguer.—Se ha publicado la tercera edición, notablemente aumentada, de esta importantísima obra, que se ocupa con gran extensión de los más recientes procedimientos para la conservación de carnes, caza, aves, jamón, tocino, sardinas, atún, salmón, anchoas y toda clase de pescados, huevos, leches, legumbres, hortalizas, uvas, pasas, ciruelas, aceitunas y demás frutas. Todos cuantos métodos de conservas se conocen, se hallan incluidos en esta útil obra, que va ilustrada con 25 grabados, y se halla de venta, elegantemente encuadernada en tela, al precio de 5 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Caesta, Carretas, 9.—A provincias se remite certificada enviando libranzas de 5'50 pesetas.

Abastecimiento de aguas

Por real orden de 3 del actual comunicada al Capitán general de esta región se ha dispuesto lo siguiente: «Visto el escrito de V. E. de 31 de agosto próximo pasado, referente al abastecimiento de agua al cuartel de María Cristina y factorías militares de la plaza de Santander, S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo propuesto por el Ayuntamiento de aquella ciudad, de sustituir la cañería de 0'22 que figura en el proyecto aprobado de conducción de agua á dicho cuartel y factorías, por otra de 0'35, y aceptar las bases propuestas por el Ayuntamiento en oficio de 23 de agosto próximo pasado, que acompañaba á su ya citado escrito; debiendo celebrarse nuevo contrato con arreglo á estas bases, el cual será elevado á escritura pública.»

Acordado por la Comisión mixta de reclutamiento de Santander extimar del servicio militar activo al soldado Fidel Gutiérrez de Diego, del regimiento de caballería de España, por real orden de 4 del actual, se dispuso pase á situación de soldado condicional.

Sol y Sombra

Notable es el núm. 77 de este popular semanario taurino ilustrado, que vio la luz el jueves 6 del actual; contiene el siguiente sumario: Texto.—Juicio crítico de la corrida 15.ª de abono verificada en Madrid el 2 del actual, por Sentimientos.—«Desde Valladolid», por Limonci- llo.—«La feria de Eoija», por Carlos L. Olmedo.—«La corrida de Aracena», por J. G.—«Novillos en Valencia», por Luis.—«Caldas de Rainha», por F. V.—«Toros en México», por Carlos Quiroz.—«Estafeta taurina». Grabados: Retrato de José González González.—Cartel de Valladolid.—Instantáneas de las corridas de feria en Valladolid.—Parruo y su cuadrilla en la plaza de Toros de Eoija.—Programa de Aracena.—Toros de Sutilio lidiados en Valencia el 25 de septiembre.—Instantáneas de Caldas de Rainha.—Instantáneas de la corrida verificada en la plaza de Bucareli (Méjico) el 4 de septiembre.

ADVERTENCIA

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos, enviando el importe en libranza del giro muto ó sellos de correo, certificando la carta en este último caso.

A los pocos que se hallan atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se les ruega también que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico con la debida regularidad.

Basta con que á las libranzas ó sellos acompañen una faja del periódico.

El quitarnos chas «Opal-Pasta» puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser indoloro.

La vida de Marcelo Aguirre tiene repleto su establecimiento sastretería de los mejores géneros nacionales y extranjeros.

Los impermeables ingleses que esta casa confecciona á la medida son los mejores que se conocen. Cada día es más esmerada la confección que se hace en esta casa. 3099

Hace falta socio con dos ó tres mil pesetas para desarrollar una industria ya establecida que promete buenos resultados. En esta imprenta informarán.

A todo el que safra del estómago é intestinos y á cuantas familias tengan parientes, amigos ó deudos que regresan de Ultramar enfermos, les interesa la lectura de la carta de agradecimiento que al autor del Estómago Artificial dirige un caballero oficial del ejército español.

¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos? Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo. Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc. Por eso las Píldoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna. Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 40, rue de Nonaparte, París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Aviso importante

La casa «Seix» de Barcelona, editora del DICCIONARIO ETIMOLÓGICO por don ROQUE BARRIA, hace presente que vende este Diccionario por 200 pesetas á plazos y 180 al contado. La edición que esta casa ofrece es de 1894, con papel superior y tipos mandados fundir expreso. La casa ruega á sus numerosos favorecedores que antes de aceptar el DICCIONARIO que ella ofrece, lo examinen y comparen con los que ofrecen á bajo precio en las librerías de lance, con objeto de que puedan apreciar la diferencia. 6-3

Colegio de niños de primera enseñanza

SAN FRANCISCO, 10, 1.º



Por la prensa diaria se que en Hungría ha descubierto ahora la policía un complot tremebundo del anarquismo, que siguiendo su obra de salvajismo, ha sentenciado á muerte sin resonancia al jefe del Estado vigente en Francia. Los altos personajes tienen su vida en los actuales tiempos comprometida; de calma no disfrutará ni dos momentos y no les aprovechan los alimentos. Aunque el de periodista da poco gaje, es peor el oficio de personaje y yo celebro mucho no haber nacido con probabilidades de haberlo sido. Otros nacen en tristes pobres pañales y llegan por sus méritos á concejales, y van como extrahándose de que las gentes al lado suyo pasen indiferentes. Yo, al ver que el anarquismo de cuando en cuando á todos los que mandan va despatchando en resuelta y continua conspiración, ni de alcalde de barrio quiero el bastón!

Leo: «Del monasterio de Osera (Galicia) ha desapa-

recido una artística y notable escribanía de plata, que en el transcurso de muchos años fue administrada por los inteligentes.»

«Pues ya tiene un dato la autoridad para saber quién fue el que sustrajo la escribanía. Un inteligente.»

El maestro de escuela de Murguiz ó Murguiz, como sea, no logrando cobrar el infeliz, que ya debe de estar como una oblea, lo que le está adeudando aquel Concejo, que es la paga completa de dos años, el otro día sin pedir consejo á nadie, por sus muchos desengaños, en ocasión para él muy oportuna cogió al Alcalde, que le encolefiza con sus desprecios y le arrojó una tan soberbia paliza, que estuvo sin poder llamarle bruto cinco cuartos de hora y un minuto. Ahora falta saber si ese argumento le convenció al Alcalde de que es muy necesario el alimento y no se puede trabajar de balde, ni exigir al maestro, que es un pobre, que desasne á los chicos y no cobre. Repare que el maestro pega fuerte y es muy capaz de repetir la suerte!

Dice un periódico que el señor Montero Ríos en la primera sesión que celebraron en París los comisionados para negociar la paz, se presentó, por estar constipado, con una bufanda. Hizo mal, porque los yankis habrán telegrafiado á Mac Kinley diciéndole: «Mister Montero Ríos está que bufa.» Y, aunque así no sea, de todos modos, eso de presentarse con bufanda, da lugar á que le tomen por su cuenta los Bufos parisenses. Si tenía frío, valiera más que se hubiera presentado envuelto en una manta de Palencia. Así, aunque se pierdan las colonias, se hubiera sentado en París el prestigio de nuestros abrigos nacionales.

Escribo un diario belga de los que más alto pican, que es tan grande el desarrollo que ha alcanzado en nuestros días en los Estados Unidos la riqueza, que las chicas elegantes de Chicago de poderosas familias, llevan, á fuerza de lujo, diamantes hasta en las ligas. No comprendo este derroche de joyas donde se indica, si no es que las chicagonas las llevan para lucirlas.

El colmo del olvido! El otro día hubo una corrida de toros en Yecla, y al llegar la hora de banderillar al primer se encontraron con que no podía ser.

«Se les había olvidado á los empresarios adquirir banderillas!» El mejor día esos empresarios van á anunciar una corrida de toros y en el acto de empezar la fiesta van á salir con que se les ha olvidado comprar los toros que habían de lidiarse.

Y entonces, ¿cómo va á salir el presidente del compromiso? No tendrá más remedio que obligar á los empresarios á hacer de toros!

En Madrid acaba de estrenarse el tranvía eléctrico y ya hay quien aprovecha la tracción eléctrica para extraer carteras de los bolsillos.

Un caballero, que no hizo más que montar en un coche, echó de menos en el acto una cartera conteniendo 6.000 pesetas. Afortunadamente la cartera fue encontrada debajo de un asiento del mismo coche.

Por lo visto ha sido un ensayo que no resultó del todo bien. No estarían bien cargados los acumuladores de los carteristas... eléctricos.

Pero ya se irán perfeccionando, y cartera que salga del bolsillo desaparecerá eléctricamente.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, como ha dicho el chico de las de la Vega.

En Valencia están sin gas y deduzco en consecuencia que estarán los habitantes á la luna de Valencia.

En Barcelona tampoco se enciende ya el alumbrado y, es claro, allí todo el mundo andará desorientado.

Coincidiendo con las fábricas que traen esas desventuras, á todos los españoles nos tiene el Gobierno á obscuras!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES. Plato del día: Filetes á la bordalesa.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 7—12'30 t.

Servicio obligatorio El ministro de la Guerra se propone llevar á cabo el planteamiento del servicio militar obligatorio para que sea general la instrucción militar.

Se concederá un plazo menor á los tres años del servicio á los que cursan carreras y están al frente de empresas industriales; pero el Estado percibirá un tanto por ciento del producto de los beneficios que obtenga.

Se suprimirán las redenciones á metálico. Censuras El Liberal sigue atacando duramente al señor Sagasta, de quien dice que si concedió la autonomía á Cuba fue por alcanzar el poder y no por convencimiento de que podrían ser satisfactorios los resultados de esa concesión.

Leo: «Del monasterio de Osera (Galicia) ha desapa-

recido una artística y notable escribanía de plata, que en el transcurso de muchos años fue administrada por los inteligentes.»

«Pues ya tiene un dato la autoridad para saber quién fue el que sustrajo la escribanía. Un inteligente.»

El maestro de escuela de Murguiz ó Murguiz, como sea, no logrando cobrar el infeliz, que ya debe de estar como una oblea, lo que le está adeudando aquel Concejo, que es la paga completa de dos años, el otro día sin pedir consejo á nadie, por sus muchos desengaños, en ocasión para él muy oportuna cogió al Alcalde, que le encolefiza con sus desprecios y le arrojó una tan soberbia paliza, que estuvo sin poder llamarle bruto cinco cuartos de hora y un minuto.

Ahora falta saber si ese argumento le convenció al Alcalde de que es muy necesario el alimento y no se puede trabajar de balde, ni exigir al maestro, que es un pobre, que desasne á los chicos y no cobre. Repare que el maestro pega fuerte y es muy capaz de repetir la suerte!

Dice un periódico que el señor Montero Ríos en la primera sesión que celebraron en París los comisionados para negociar la paz, se presentó, por estar constipado, con una bufanda. Hizo mal, porque los yankis habrán telegrafiado á Mac Kinley diciéndole: «Mister Montero Ríos está que bufa.» Y, aunque así no sea, de todos modos, eso de presentarse con bufanda, da lugar á que le tomen por su cuenta los Bufos parisenses.

Si tenía frío, valiera más que se hubiera presentado envuelto en una manta de Palencia. Así, aunque se pierdan las colonias, se hubiera sentado en París el prestigio de nuestros abrigos nacionales.

Escribo un diario belga de los que más alto pican, que es tan grande el desarrollo que ha alcanzado en nuestros días en los Estados Unidos la riqueza, que las chicas elegantes de Chicago de poderosas familias, llevan, á fuerza de lujo, diamantes hasta en las ligas. No comprendo este derroche de joyas donde se indica, si no es que las chicagonas las llevan para lucirlas.

El señor Sagasta es incapaz—prosigue diciendo aquel periódico—de continuar gobernando y se ha convertido en ultramontano.

Ha perdido todas las Antillas y nos ha hecho retroceder 50 años.

No hay empréstito

El señor Sagasta niega que el Gobierno piense llevar a cabo un empréstito y que tenga acordadas las bases del mismo.

Sin asuntos

Como no hay asuntos de importancia que tratar, no habrá hoy Consejo de ministros.

RICARDO

Extranjero

Madrid 7—42'30 t.

Entusiasmo

Un telegrama de Londres dice que se ha dispensado un entusiástico recibimiento al batallón de granaderos que tan bravamente se ha batido en la campaña del Sudán.

De Marruecos

El último correo de Tánger llegado á Cádiz trae muy graves noticias respecto á la salud del Emperador de Marruecos.

Abd-el-Aziz, según se decía en Saffi, murió el día primero del mes actual.

Condenado á muerte

Un despacho de Berlín dice que el Gobierno chino ha condenado á muerte al súbdito de aquella nación que insultó á las señoras de los diplomáticos europeos.

El Japón

Dicen de París que un personaje japonés ha declarado á un redactor del New York Herald que el Japón es partidario del estatu quo.

Fugitivo

Comunican de Creta que el Alcalde de Canea ha tenido que huir por temor de ser asesinado por los musulmanes, que se lo habían prometido.

Sospechoso

Telegrafían de Lisboa que ha sido detenido un extranjero por sospechar que trataba de llevar á cabo un atentado contra el Presidente del Consejo.

La Guerrero en París

Dicen de París que la representación del drama Tierra baja por la compañía de María Guerrero, ha sido un señalado triunfo para esta actriz y para todos los artistas que en ella tomaron parte.

El salón presentaba brillante aspecto y estaban ocupadas todas las localidades por distinguidísima concurrencia.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Table with financial data: Obligaciones ferrocarril Alar á Santander 113-00, Obligaciones ferrocarril Santander á Solares, 2.ª hipoteca 97-75, etc.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.ª

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Table with financial data: BOLSA S, MADRID, Día 6, Día 7, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

ANUNCIOS

Café-restaurant del Ancora

LA INDUSTRIAL

Venancio Valderrama

Laneria y colchonería

PEDRO CUESTA

Escuela de Artes y Oficios

Piano

Aviso al público

Se necesitan

En casa particular

Ostras frescas

Bicicleta

Buen negocio

Liquidación

RICARDO.

Ocasión

Aviso importantísimo

ULTIMA HORA

Conferencia

Rectificación

Tifus en Barcelona

El «Luzón»

El «Osado»

Montejo

Los torpederos

Consejo de ministros

Buen negocio

Liquidación

RICARDO.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE BORINES (Asturias)

PLATERIA Y RELOJERIA

Telegramas oficiales de Manila

EL DILUVIO DE GARRAFONES

Más del Consejo

Resignación

Lo de Filipinas

La huelga de París

Invitación

La proposición yanki

OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana

Aviso al Comercio

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

SANTANDER

instados en la habitación del obrero, bajaba triste y presintiendo una explicación borrascosa con su padre adoptivo.

á la fuerza se haya de suponer que él me ama?

—¿Os costará mucho apoderaros de él, ¿no es verdad?—exclamó el Ciego con una ansiedad que revelaba su deseo.

—Oh! no; la dificultad no es esa.

la última ley que se ha dictado contra los sospechosos y quien los oculte?

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists rates for different regions and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde.
Para Marrón, a las 7:10 tarde.

las 4:33, y otro que saldrá de Solares a las 7:45 de la tarde, llegando a Santander a las 8:22.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:20 y 11:25 de la mañana, y a las 2:30 y 6:25 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:15 tarde.

Preparados oficinales
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Glicerina depurativa iodurada. 5 pesetas frasco

¡¡TRIUNFO SOBRE TRIUNFO!!
DEL SOBERANO ESPECÍFICO
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ
«Sr. Representante general de
EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Barcelona 24 septiembre 1898.»

¡Fuera callos!
Con el BALSAMO ORIENTAL
la extirpación de los callos, durezas y ojos de gallos es completa, radical.
Depósito en Santander: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito reciente.

SE VENDE PAPER VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

LA TOS FERINA
SE CURA CON EL
JARABE ANTIFERINO
DEL
DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

Fruta laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Biliis,
Embarazo gástrico e intestinal, Jaquena
TAMAR
INDIEN
GRILLO
Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

—170—
pensaban únicamente que quería hablar del suicidio.
—¿Qué ha pasado entre ese hombre y vos?—dijo el conde;—antes de su visita no os he oído nunca hablar de esa manera. ¿Le conocéis?
—Sí, le conozco.
A esta respuesta el padre y la hija se estremecieron; ¿qué podía haber de común entre el Ciego y su perseguidor?
—¿Sabéis su nombre?—dijo entonces monsieur de Sombrenil.
—No; antes de perder la vista le ví una sola vez...; desde el día en que le ví, soy ciego...
—¿Ese hombre lleva la fatalidad consigo—repuso María estremeciéndose;—causa la desgracia de todos los que conoce, hasta de los que ama.
—¿Qué decís?
—Nada; os compadezco, Sr. Martín, y siento que haya venido ese hombre a despertar en vos tristes pensamientos.
—¡Oh! ¡sí! estoy convencido, de que su visita me costará la dicha.
El Ciego hablaba con tono reconcentrado, y los que le escuchaban temieron por un momento que hubiera perdido la razón.
—Si ese hombre os conoce volverá.
—Es probable; pero ¿qué os importa, si no os busca á vosotros?
—Bien os decía yo, que no podíamos seguir en vuestra casa.
—Por qué?

—175—
res, aquél debía resolverse á cometer un primer crimen.
El día siguiente, 17 de enero, la predicción de la sonámbula debía cumplirse, y diremos cómo, robando algunos recuerdos á la historia.
La Convención componíase de 725 miembros; 35 dispuestos á votar en pro, 690 á votar la pena de muerte para el desgraciado Luis XVI: su culpabilidad había sido demostrada en sesiones anteriores, y el mismo día 17 Mr. de Malesherbes y Tronchet pidieron una tregua en nombre de España, que trataba, aunque tarde, de intervenir; entonces principié aquella famosa sesión de 36 horas, de la cual debía salir la sentencia de muerte sin apelación, que se cumpliría el día 21 de enero.
El 18, Mr. de Malesherbes previno al rey de la sentencia dictada contra él, y el 19, Garat, ministro de Justicia, á la cabeza de los miembros del poder ejecutivo, notificó la sentencia al prisionero del Temple, advirtiéndole que se cumpliría al tercer día.
El 19 á las seis de la tarde Martín había ido á la calle del Sena, donde había visto á Deforgás, y aunque había luchado contra la tentación de entregar á Jorge, no había podido resistir la inspiración de sus terribles celos y habló.
—¿Jorge en las Catacumbas?—exclamó el jacobino con feroz alegría.—¡Hubiera debido adivinarlo!

—174—
—Le ama—pensó Martín.—¿Y tú le ves amenudo?
—¡Oh! no, eso es imposible.
—¿Por qué?
—Porque está proscrito.
—¿Lo sabías?
—Sí; él fue el que salvó la vida á Mr. de Lemblin y su hija el día de los asesinatos, y el que hace la oposición á la Commune, que es la que le persigue.
—¿Y está escondido?
—Sí.
—¿Sabes dónde?
—Sin duda.
—¿Probablemente tú habrás ido á verle á donde se ha refugiado?
—¡Oh padre mío!—dijo Anita en tono de reproche—¿y pensáis?
—¿Qué encuentras de extraordinario en esto?—repuso el Ciego con el acento más natural.
—Si supierais dónde ha buscado asilo, veríais que es imposible.
—¿Dónde?
—Jorge David se ha refugiado en las Catacumbas.
—¿En las Catacumbas?
—Sí.
Martín sabía bastante: hizo algunas otras preguntas á la joven, al parecer sin importancia, y se convenció cada vez más de que amaba locamente al proscrito.
La hora era bastante avanzada, y Martín y Anita se levantaron para irse á acostar. Si ésta debía soñar con sus amo-

—171—
—Escuchad; sin revelarles mi nombre, puedo revelaros un secreto. Nosotros también conocemos á ese hombre; es nuestro mortal enemigo; es el que pedía en la Abadía nuestra muerte...
—¡Miserable!
—Así, pues, si nos descubre aquí, cualquiera que sea el motivo que tenga para respetar á vos, estad seguro de que nuestras cabezas caerán por mano del verdugo; ¿queréis todavía que permanezcamos aquí?
—¡Oh! no; sería una imprudencia; ¿pero á dónde iréis?
—Esta noche ocuparemos una bohardilla que hemos hecho amueblar, en la previsión de lo que pudiera suceder; allí á nadie exponemos, y mañana dejaremos á París, sea para ir á la Vendée ó á Inglaterra.
—¿Y dinero?
—Una vez fuera de París, sabemos dónde encontrarle.
Esta partida coincidía con los deseos de Martín, y aquella misma noche, Mr. de Sombrenil y su hija se trasladaron á la bohardilla de Jorge David, como ya habré comprendido el lector.
Al despedirse el anciano estrechó la mano de Martín y repuso:
—Señor Martín, suceso lo que suceda, no veáis á ese hombre.
Martín estrechó su mano sin responder, y media hora después Anita, que había subido con los dos nobles para dejarlos